



Utilización de documentos alemanes en el Paraguay

El Paraguay se adhirió al Convenio de La Haya Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros y, por tanto, participa en el procedimiento de apostilla. Luego de revocar su objeción a la participación del Paraguay en dicho convenio, éste ha entrado en vigor en relación con Alemania el día 06 de enero de 2022. Desde ese día ya no hace falta legalizar documentos públicos de ambos países para que cobren vigencia legal en el otro país. Para ello se precisa de la llamada “apostilla” que es una autenticación de dichos documentos por autoridades del mismo país emisor.

¡Ya no hace falta presentar los documentos en las respectivas representaciones diplomáticas!

Para obtener la apostilla de documentos alemanes, favor de consultar la página web de la Embajada de la República de Paraguay en Berlín:

<https://embapar.de/vigencia-del-convenio-de-la-apostilla/>

Para obtener información acerca de los requisitos de documentos públicos alemanes para uso en el extranjero visite las siguientes páginas:

– reconocimiento de documentos internacionales: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/service/konsularinfo/internationaler-urkundenverkehr>

— lista de países a los que se aplica el acuerdo en relación con Alemania:
<https://www.auswaertiges-amt.de/blob/2096892/4a88ae2ce4f0728f1f18c05ecbe9f5b9/liste-haager-apostille-data.pdf>

– Alemania – autoridades competentes:
<https://www.hcch.net/en/states/authorities/details3/?aid=322>

Certificación de la autenticidad de certificados públicos alemanes

En caso de que no se pueda realizar el trámite de la apostilla, algunas autoridades paraguayas reconocen una certificación de la autenticidad por la Embajada.

La Embajada puede certificar la autenticidad de certificados públicos alemanes si los documentos fueron enviados directamente por la autoridad emisora a la Embajada.

Aranceles para la certificación de la autenticidad
a pagar en efectivo en PYG (Guaraníes) al cambio actual de la Embajada: según el tiempo empleado.

Página web de la Embajada: www.asuncion.diplo.de